

593

L47

2896



EL COLEGIO DE MEXICO
 GUANAJUATO 125 MEXICO 7, D. F.
 APARTADO POSTAL 7-977

TELEFONO 5-84-11-22

Agradeceremos no citar ni hacer circular este documento sin autorización del autor.

PROYECTO DE UN CENTRO DE ESTUDIOS BIBLIOTECOLOGICOS
 EN EL COLEGIO DE MEXICO

BIBLIOTECA

Ario Garza Mercado
 23 de abril de 1973

Prefacio

CENTRO DE ESTUDIOS
 DE BIBLIOTECOLOGIAS

Propósito

Este es un proyecto para el establecimiento eventual, en el Colegio de México, de un centro de estudios, investigación, y servicio público,¹ en el campo de la bibliotecología al servicio de la enseñanza superior y la investigación. Este es un ejercicio teórico para un curso sobre la enseñanza de la bibliotecología y, como tal, no constituye una proposición oficial de, o para, El Colegio. Como el proyecto es producto de lectura extensiva, y reflexión intensiva, sobre la materia, el suscrito supone que puede ser útil como antecedente para el diseño de programas similares en América Latina.

Definiciones y supuestos

La biblioteca es una colección de registros gráficos organizados para su uso. Esta definición cubre sistemas bibliotecarios, centros de documentación y, por lo menos, una parte importante de los centros llamados de análisis de información científica y técnica.²

La bibliotecología se ocupa de la planeación y administración de bibliotecas, y de su diseño y operación en términos de identificación, selección, adquisición, organización, promoción, circulación y uso, de los registros gráficos. La bibliotecología especializada se denomina documentación, cuando concentra su atención en la especialización por materias, la clasificación de profundidad, la preparación de índices y resúmenes, y la edición de materiales.³ La bibliotecología se relaciona con la tecnología de la in-

INFOBILA

formación cuando concede especial atención a los medios físicos disponibles para el almacenamiento, recuperación y diseminación de registros o datos.⁴

La bibliotecología ha dependido ampliamente de las humanidades y las ciencias sociales, para definir sus objetivos y seleccionar sus metodologías y técnicas. Más recientemente, la bibliotecología ha echado mano de la ciencia y la tecnología de la información, para el análisis de algunos de sus problemas, y para la valoración de algunas de sus soluciones.⁵ No obstante lo anterior, la responsabilidad exclusiva de la bibliotecología, en oposición a otras disciplinas, sigue siendo la optimización del uso de los registros gráficos, que es esencial, entre otras cosas, para la educación superior y la investigación documental.⁶

Por su responsabilidad exclusiva, el grado de desarrollo de la bibliotecología, en cualquier área en particular, está íntimamente vinculada, como efecto y causa contribuyente, al desarrollo económico, político y cultural de esa área.⁷

Contenido

La primera parte de este informe es una descripción de las características relevantes de El Colegio de México, como una institución adecuada para auspiciar un programa de estudios e investigación en bibliotecología. El Colegio se describe en términos de sus objetivos, programas de docencia e investigación, profesores/investigadores, estudiantes, publicaciones y biblioteca.⁸

La segunda parte de este informe es una proposición para el establecimiento de un Centro de Estudios Bibliotecológicos, en términos de objetivos, estudiantes, personal, plan de estudios, colecciones, facilidades y algunos costos estimados.

No se hizo esfuerzo alguno para proveer una bibliografía exhaustiva o selectiva, primaria o secundaria, sobre el tema. Ciertamente, a diferencia de otros proyectos, éste incluye una serie de referencias bibliográficas que pueden ofrecer un contexto teórico de utilidad para la interpretación del documento pero, para diseñar un proyecto similar, el interesado tendría que recurrir a una bibliografía más amplia, y mejor balanceada.⁹

Fuentes

El informe ha sido preparado después de revisar la literatura disponible, en la Escuela de Bibliotecología para Graduados, en la Universidad de Texas, para el curso diseñado por Glenn Sparks, Director de la Escuela, durante el semestre de primavera de 1973. El curso concede especial atención a la historia, estado actual y perspectivas de la educación bibliotecológica en Estados Unidos y Canadá. Es uno de los dos últimos cursos del programa de post-maestría que seguí durante la licencia sabática que me concedió El Colegio de México. El programa estuvo concentrado en ciencias de

la información, educación en bibliotecología y ciencias de la información, y desarrollo bibliotecológico latinoamericano, en este orden. Esto puede explicar la parcialidad de la selección de las referencias, al final del ensayo. Espero, sin embargo, que dicha parcialidad no afecte la validez de las conclusiones implícitas en el proyecto.

Durante el mismo semestre, tuve la oportunidad de discutir un anteproyecto con autoridades de El Colegio de México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública, y el Centro de Servicios de Información y Documentación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Por invitación de este último, tuve la oportunidad de discutir dicho anteproyecto con autoridades de las instituciones citadas, y también con Gloria Escamilla, Margaret K. Goggin, Roberto Gordillo, William Summers, Paul Wasserman y Pedro Zamora. Previamente, había asistido al congreso que celebró en 1972 el Comité para América Latina de la Federación Internacional de la Documentación, en la ciudad de México, sobre la formación de "científicos de la información"

Finalmente, durante mi sabático tuve la oportunidad de asistir a conferencias y charlas a cargo de especialistas en la materia, algunos de ellos candidatos a la dirección de la escuela en Austin, y tuve la oportunidad de escuchar las preguntas, objeciones y observaciones hechas, sobre la marcha, por profesores y estudiantes.

No sería justo, de mi parte, asociar cualquier declaración de este proyecto, a cualquier idea en las cuales está basado, con personas o instituciones mencionadas anteriormente. Esto se debe principalmente a que algunas de las características del proyecto siguen siendo materia de controversia, especialmente en relación con la naturaleza, nivel, extensión e intensidad del plan de estudios que pienso es el más necesario en México para el momento actual. Obviamente, sin embargo, los resultados de mi estudio hubieran sido muy distintos, si no hubiera tenido la fortuna de haber estado expuesto a un conjunto tan rico y variado de fuentes, como el que he descrito.

El Colegio de México

Origen y objetivos

El Gobierno Mexicano estableció la Casa de España en México, en 1938, para recibir a distinguidos intelectuales españoles emigrados. La Casa de España se convirtió en el Colegio de México, en 1940, como institución académica diseñada para complementar el trabajo de otras instituciones mexicanas de investigación y enseñanza superior. Como éstas, El Colegio tiene a su cargo funciones de educación superior, investigación y difusión, pero ha concentrado sus esfuerzos en un número limitado de las humanidades y las ciencias sociales: economía, demografía, historia, relaciones internacionales, lingüística, literatura, sociología y otros campos vinculados íntimamente a estas materias. Por área geográfica, el Colegio ha concedido especial atención a América Latina y el Oriente.

INFOBILA

Gobierno y organización

El Colegio de México es una asociación civil establecida por el Gobierno Mexicano, el Banco de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica. Sus funciones académicas están a cargo de seis centros: Centro de Estudios Históricos, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, Centro de Estudios Internacionales, Centro de Estudios Orientales y Centro de Estudios Sociológicos.¹⁰ Otras funciones están a cargo de la Biblioteca, la Sección de Lenguas, el Departamento de Publicaciones y el Departamento Administrativo.

Grados

El Colegio de México ofrece los siguientes grados:

- (a) licenciatura en relaciones internacionales,
- (b) maestría en economía, demografía, historia, relaciones internacionales, estudios orientales, ciencia social con especialización en sociología, y estadística,
- (c) doctorado en lingüística hispánica, literatura hispánica, relaciones internacionales, y ciencia social con especialización en sociología.

Programas de investigación

Con el objeto de ilustrar el tipo de investigación que se hace en El Colegio de México, se pueden mencionar algunos trabajos en proceso:

Historia.—Desarrollo demográfico de México en el siglo XX; Creación del Distrito Federal; Desarrollo urbano de México durante el siglo XIX; la Ciencia en México durante el siglo XVIII; Historia de la educación en México; e Historia contemporánea de México.

Lingüística y literatura.—Delimitación de zonas dialectales; Castellanización de hablantes de lenguas indígenas; Canciones folklóricas mexicanas; y Diccionario del español hablado en México.

Relaciones internacionales.—Historia contemporánea de México; México y la revolución cubana; Relaciones entre América Latina y Estados Unidos.

Estudios Orientales.—Clases sociales en las comunidades agrarias de América Latina y Asia; Religión y cambio social en Asia; Comunas populares en China.

Economía y demografía.—Fecundidad en áreas rurales; Migración interna; Estructura ocupacional y movilidad social en el área metropolitana de la Ciudad de México; Urbanización en México; Empleo, ingreso personal y tecnología.

Estudios Sociales.—El sector empresarial en México; Migración, urbanización e industrialización; Estructura política y movimientos sociales; Sociología agraria.

Bibliografía.—La bibliografía latinoamericana de las ciencias sociales; Obras de consulta sobre América Latina.

Difusión

El Colegio ofrece conferencias y series de conferencias como parte de sus programas de difusión. Algunas de sus publicaciones traslapan con esta función (Jornadas y Diálogos). El Centro de Estudios Históricos está preparando la Telehistoria de México.

Servicio Público

Aunque traslapa con las funciones de educación, investigación y difusión, existe un área en El Colegio de México que puede ser identificada como una categoría separada de servicio público.¹¹ El Colegio coopera con la Asociación Nacional de Universidades en el programa de formación de profesores universitarios. El Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, junto con la Universidad Nacional Autónoma de México, ha hecho la contribución más importante para la edición de los libros de texto gratuitos para la educación primaria. El Centro de Estudios Orientales prepara libros de texto para la enseñanza de algunos idiomas. La Biblioteca ofrece entrenamiento en el servicio para estudiantes de bibliotecología y bibliotecarios en ejercicio. Dos bibliotecarios de El Salvador, y uno de Chile, se han beneficiado de esta experiencia. Además, es importante hacer notar que más del 40 % de los préstamos de obras beneficia a lectores externos.

Profesores/Investigadores

El Colegio cuenta con los servicios de 50 profesores/investigadores, 12 de medio tiempo, 16 nacionales con menos de medio tiempo y 7 visitantes extranjeros, de tiempo completo. Además cuenta con 8 investigadores invitados y 23 ayudantes de investigación.

Estudiantes

El Colegio tiene 115 estudiantes registrados de tiempo completo. De este total, 95 reciben becas. Hay 28 estudiantes extranjeros incluidos en estas cifras. Hay 45 estudiantes en cursos libres de idiomas.

Publicaciones

El Colegio tiene un activo programa de publicaciones. Además de las monografías que aparecen cada año, El Colegio publica seis revistas: Demografía y Economía, Estudios Orientales, Foro Internacional, Historia Mexicana, Nueva Revista de Filología Hispánica, y una revista de carácter más general: Diálogos. Está planeada una serie de cuadernos de sociología.

Biblioteca

La Biblioteca cuenta con los servicios de 34 empleados, entre los cuales hay 7 bibliotecarios profesionales. El Director de la Biblioteca tiene la maestría en biblioteconomía por la Universidad de Texas, e hizo estudios de documentación y filosofía del derecho en París. Su programa de post-maestría ha sido descrito anteriormente. La Jefa de Servicios Técnicos hizo estudios y recibió entrenamiento en el servicio en la Universidad de Michigan, en Ann Arbor. Otros tres bibliotecarios han hecho trabajo de campo, en América del Sur, para identificar la literatura disponible en ciencias sociales, y para describir y clasificar sus fuentes principales. Con el próximo trabajo de campo para continuar el proyecto en América Central y el Caribe, 5 de los 7 bibliotecarios habrán tenido conocimiento teórico y experiencia práctica en los problemas de la bibliografía latinoamericana.

La Biblioteca tiene más de 100,000 monografías, y recibe regularmente alrededor de 700 publicaciones seriadas. Es depositaria de los documentos y publicaciones de la Organización de Estados Americanos. Aunque no es depositaria de Naciones Unidas, la Biblioteca recibe la mayor parte de sus documentos y publicaciones mediante el sistema de canje y donativos con la Biblioteca de Naciones Unidas en México.

La Biblioteca adquiere alrededor de 8,000 libros, y alrededor de 3,000 folletos, anualmente. No tiene rezago en la clasificación, pero decidió clasificar sus publicaciones periódicas, en un proceso que se continuará durante 1974.

En 1970, la Biblioteca registró 32,840 préstamos. En 1972, las cifras aumentaron a 66,490. El porcentaje de préstamos para lectores externos ha aumentado desde un 23 % en 1966, hasta 42 % en 1973.

El Director de la Biblioteca es miembro del Consejo de Directores y la Junta de Publicaciones. Es responsable del curso sobre técnicas de investigación que se ofrece en el semestre propedéutico de la licenciatura en relaciones internacionales. Las Jefas de las Secciones de Servicios Técnicos y Servicios Públicos participan en el curso mediante la dirección de clases de discusión, y mediante la preparación de ejercicios individuales, para cada alumno, sobre uso de los catálogos y las obras de consulta. Tres bibliotecarios son profesores de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

El Centro de Estudios Bibliotecológicos

Objetivos

El Centro tendrá a su cargo funciones de educación superior, investigación y servicio público.

Educación.— El propósito del programa de educación será el de preparar estudiantes calificados para convertirse en bibliotecarios capaces de:

- (1) pensar y actuar como administradores, planificadores y practicantes,¹² informadores, imaginativos, responsables y hábiles, en el campo de los sistemas bibliotecarios académicos y especializados, del presente y el futuro previsible,
- (2) hacer una contribución para el desarrollo de la especialidad por medio de la práctica de la enseñanza, el entrenamiento, y la investigación, y
- (3) aplicar sus conocimientos, metodologías y actitudes, como competentes participantes en trabajos de equipo, dentro de otros sistemas bibliotecarios, tales como las bibliotecas públicas/populares y los centros de análisis y diseminación de información científica, técnica y administrativa.¹³

En otras palabras, se supone que el graduado tendrá el dominio de los conocimientos básicos, y la necesaria flexibilidad y movilidad,¹⁴ para realizar labores de:

- (1) planeación, asesoría, dirección, organización, administración y vigilancia de sistemas bibliotecarios para la enseñanza superior y la investigación;
- (2) identificación, selección, adquisición, organización, almacenamiento, interpretación, promoción, circulación y diseminación de materiales y referencias para los sistemas arriba mencionados;
- (3) cooperación con analistas, programadores y otros especialistas, para el análisis, valoración y diseño de éstos y otros sistemas de información-así como la operación de los últimos, dentro de las líneas de los dos párrafos anteriores, dependiendo de su formación anterior o su especialización posterior;
- (4) enseñanza, instrucción, entrenamiento e investigación en el campo de la bibliotecología.

Finalmente, se espera que el graduado, como ciudadano responsable, al obtener la madurez profesional necesaria por medio del estudio y la experiencia, pueda devenir un líder de su profesión.

Investigación.- El Centro concentrará sus esfuerzos en los siguientes campos:

- (1) educación bibliotecológica: experiencia, objetivos, planes de estudios, metodología y materiales;
- (2) investigación en bibliotecología: experiencia, objetivos y metodología;
- (3) políticas nacionales de enseñanza superior e investigación, y sus relaciones con las políticas, las necesidades y los recursos nacionales, en el campo de la bibliotecología y otros servicios de información.

Aunque los párrafos anteriores sugieren atención especial para la investigación básica, los productos derivados de la misma pueden aparecer como obras de consulta, libros de texto y antologías, así como en la forma de modelos para el desarrollo de los sistemas bibliotecarios a nivel institucional, regional o nacional.

Servicio Público.- El Centro asumirá una parte de la responsabilidad, que le corresponde a las escuelas nacionales y a las asociaciones profesionales, en los campos de planeación, asesoría, consulta, educación permanente, comunicación profesional y capacitación de personal.

Estudiantes

Admisión.— El Centro seleccionará alrededor de 25 candidatos cada bienio, entre aquellos que reúnan los siguientes requisitos:

- (1) haber terminado una carrera profesional que requiera cuatro o más años académicos para su graduación, con el promedio mínimo de 8 en la escala del 0 al 10;¹⁵
- (2) ser apoyado como candidato por una institución de enseñanza superior o investigación, comprometida a emplear los servicios profesionales del graduado;
- (3) presentar pruebas de interés en el trabajo académico o los servicios de información; y
- (4) aprobar un examen de selección en que se evaluará su habilidad para expresarse en español, para ejercitar el razonamiento lógico-matemático, y para entender la literatura profesional escrita en inglés.

Aunque se espera que la mayor parte de los candidatos provengan del área nacional, se hará un esfuerzo para reclutar otros estudiantes latinoamericanos, principalmente de Centroamérica y el Caribe.

Puesto que se espera que el graduado del Centro sea un especialista en alguna materia (también llamado documentalista, oficial de información científica, científico de la información, etc.), no será suficiente que el candidato haya cursado la carrera de bibliotecología, para llenar el requisito al que se refiere el párrafo no. 1. Los bibliotecarios podrán ser aceptados solamente para programas que no ofrecen grados.

Graduación.— La Maestría en Bibliotecología será concedida a los estudiantes que:

- (1) completen los cursos, que se describen adelante, durante un término de dos años,¹⁶ con un promedio mínimo de 8/10; y
- (2) escriban un ensayo o informe, de menos de sesenta páginas, que merezca difusión, a juicio del jurado, después de una acertada discusión y defensa en público.

Plan de estudios

Semestres.— Cada dos años, el Centro iniciará un ciclo de cuatro semestres listados en seguida:

Primer Semestre

- 0.1 Introducción a la bibliotecología y otras ciencias de la información, 1
- 0.2 Electivo
- 0.3 Electivo
- 0.4 Electivo

Segundo Semestre

- 1.1 Introducción a la bibliotecología y otras ciencias de la información, 2
- 1.2 Selección y adquisición de materiales
- 1.3 Administración de bibliotecas y centros de información
- 1.4 Catalogación (ALA/LC) y clasificación (Dewey en comparación a LC)

Tercer Semestre

- 2.1 Investigación en bibliotecología y otras ciencias de la información
- 2.2 Bibliografía: humanidades y ciencias sociales
- 2.3 Análisis de sistemas para bibliotecas y otros centros de información
- 2.4 Catalogación (materiales especiales; ALA/LC) y clasificación (CDU en comparación con otros sistemas facetados)

Cuarto Semestre

- 3.1 Educación, instrucción y entrenamiento para la bibliotecología y otros servicios de información
- 3.2 Bibliografía: ciencia y tecnología
- 3.3 Automatización y mecanización bibliotecaria
- 3.4 Automatización y mecanización del almacenamiento, recuperación y disseminación de información.

Funciones.— Por encima de la especialización por materia, adquirida antes y durante el ciclo de enseñanza, se espera que el graduado sea capaz de (1) identificar la ubicación y las relaciones de la bibliotecología dentro del sistema del conocimiento humano, (2) comunicarse con otros especialistas, como colegas o lectores, en un lenguaje común, y (3) estar al tanto del papel de la bibliotecología como profesión, y sus implicaciones culturales, políticas y económicas. Estas funciones estarán a cargo principalmente de los cursos de mayor orientación teórica (0.1, 1.1, 2.1 y 3.1) pero su impacto sobre la conducta del graduado sería mínima, si éste no posee una amplia cultura general, que le permitirá evitar deformaciones profesionales. Ninguna combinación de tres cursos sería suficiente, por sí misma, para proveer esta educación general, pero algunas pueden ayudar más efectivamente para situar al estudiante en esta dirección. Por esta razón, durante el primer semestre, el estudiante tomará tres cursos, seleccionados por él entre aquellos que necesite más para complementar su formación: historia de las ideas, historia de la ciencia y la tecnología, introducción al razonamiento lógico-matemático, introducción a la lingüística, introducción a las ciencias sociales, probablemente técnicas de estudio independiente, investigación y redacción técnica, o cursos similares. Todo el semestre es de naturaleza propedéutica, y puede ser negociado con candidatos excepcionales.

Como cualquier otro profesional, se espera que el graduado tenga el dominio de los aspectos teóricos y prácticos de la especialidad, con una preferencia inteligente por los principios sobre las rutinas, con suficiente experiencia práctica para controlar la calidad de los procedimientos y, en caso necesario, con la habilidad indispensable para realizar éstos con alto grado de eficiencia. Este equilibrio debe ser mantenido, en mayor o menor medida, en todos los cursos, pero una mayor orientación hacia la teoría y los principios, a pesar de las referencias empíricas que tal enfoque implica, debe normar la enseñanza de los cursos de introducción (0.1 y 1.1), investigación (2.1) y educación (3.1), porque éstos son los más idóneos para proveer, en conjunto, la imagen más completa de la especialidad.

El graduado deberá ser un participante cooperador en trabajos de equipo, y buen administrador. El curso de administración (1.3) lo pondrá en contacto con las teorías, principios y prácticas de la administración pública y la administración de negocios, para su aplicación, con un enfoque de sistemas, a la planeación, organización, dirección, manejo de personal, preparación de presupuestos, control e información, en bibliotecas y otros centros de información. El curso de análisis de sistemas (2.3) proveerá al estudiante

con los recursos y las destrezas necesarias para la preparación de entrevistas, el diseño de flujogramas, y la integración y evaluación de sistemas a distintos niveles de complejidad. El curso sobre automatización y mecanización bibliotecaria (3.3) dará al estudiante una oportunidad para aprender el uso de algunos instrumentos manuales, mecánicos, electro-mecánicos y electrónicos, para su aplicación en la biblioteca, en el contexto de los servicios de información administrativa, el procesamiento de datos, la reproducción documental y la comunicación interna y externa.

Por sobre su propia especialización por materia, el estudiante deberá ser un especialista en literaturas profesionales.¹⁶ Como estudiante, él deberá adquirir información suficiente, y desarrollar destrezas especiales, para seleccionar, adquirir, valorar y utilizar, como fuentes de información: libros, revistas, informes, micropelículas, cintas y una variedad de otros registros, en un número determinado de campos especializados, muchas veces sin el auxilio de otros especialistas en estos campos. Los tres cursos diseñados para ayudar al estudiante a adquirir esta información y destreza son los que se refieren a selección y adquisición (1.2) y bibliografía (2.2 y 3.2)

El graduado debe ser un experto en la organización de registros para su almacenamiento y uso. Deberá ser capaz de (1) analizar, describir, clasificar y codificar registros, por medio de los principales sistemas disponibles para la catalogación, la clasificación, el almacenamiento y la recuperación pero, sobre todo, (2) deberá ser capaz de decidir sobre la selección, aplicación y adaptación de cualquier sistema o equipo, de acuerdo con la necesidad del usuario, y la naturaleza y el tamaño previsible de la colección. Los cursos sobre catalogación y clasificación (1.4 y 2.4) y recuperación de la información (3.4), serán diseñados para cumplir con estos propósitos.

Metodología.— El estudiante deberá ser motivado para el estudio independiente y la investigación, con el objeto de desarrollar las actitudes y destrezas necesarias para la innovación y la educación permanente. Con este propósito, deben reducirse al mínimo las conferencias y otros medios pasivos de enseñanza, e intensificarse, al máximo, las clases de discusión, el estudio personalizado, los seminarios, la redacción de informes y ensayos, los ejercicios prácticos y técnicas similares de enseñanza activa.¹⁷

Integración.— El enfoque de sistemas debe ser utilizado para la planeación, documentación y administración de cada curso, con el objeto de (1) identificar la función y ubicación de cada curso en el plan de estudios, (2) armonizar los diferentes propósitos descritos anteriormente en relación al plan de estudios y la secuencia de los cursos y (3) evitar la redundancia innecesaria.

Colección

Para el primer ciclo de enseñanza, se necesitará una colección especializada de no menos de 6,000 volúmenes. La colección deberá ser construida y enriquecida a un ritmo de no menos de 2,000 volúmenes por año, hasta que sea capaz de apoyar la investigación sobre la historia, desarrollo, estado actual y perspectivas de la bibliotecología tradicional, la documentación, y la tecnología de la información aplicada a la biblioteca y otros centros de información.¹⁸ La colección debe estar integrada a la biblioteca de El Colegio de México.

Personal

Enseñanza e investigación.— El Centro contará con los servicios de por lo menos seis profesores/investigadores que, por sus conocimientos básicos, y por su especialización y experiencia, sean capaces de realizar por lo menos tres de las siguientes funciones:

- (1) dictar un curso del plan de estudios profesionales cada semestre,
- (2) dirigir el trabajo de los estudiantes para la presentación de su ensayo o informe de graduación,
- (3) participar en el programa de investigación y servicio público, y
- (4) contribuir a la administración del Centro como su Director o Coordinador.

El Centro dependerá de profesores de otros Centros, o de profesores externos, para los cursos electivos, y buscará la cooperación de ellos para la discusión de los temas altamente especializados dentro de los cursos del plan de estudios profesionales.

Biblioteca.— Se necesitará un bibliotecario profesional y dos auxiliares para fortalecer la Biblioteca con motivo del desarrollo de la colección especializada. Tres mecanógrafas serán necesarias para el trabajo administrativo.

Edificio y equipo

Al diseñar su nuevo edificio, El Colegio deberá tomar en consideración las necesidades del nuevo Centro. El número del personal y el estudiantado del nuevo Centro, deberá ser tomado en consideración para diseñar facilidades tales como cubículos, salones de clase, seminarios, laboratorios, auditorio, cafetería, lugares de descanso y servicios sanitarios. Deberá concederse especial atención a las facilidades para el trabajo de laboratorio en catalogación y clasificación.¹⁹

Tiempo

Se necesita un plazo mínimo de un año, antes de inaugurar las clases en el Centro. Este año se aplicaría a la selección del personal, el desarrollo de los bosquejos y las bibliografías de los cursos, la adquisición de materiales necesarios para esos cursos y la selección de estudiantes.

Costos

Los costos principales del proyecto estarán asociados a salarios, becas y adquisiciones de materiales para la Biblioteca. Otros costos, tales como gastos de viaje para entrevistas y asistencia a congresos, serán mejor estimados en el contexto general de los costos de operación de El Colegio de México. Todos los costos están estimados sobre la base anual. El equivalente en dólares está calculado a razón de \$12.50.

Salarios.- Se necesitarán alrededor de \$1.152,000 (Dlts. 92,160) por los siguientes conceptos:

- a. Seis profesores/investigadores de tiempo completo categoría A\$900,000 (Dlts. 72,000)
- b. Compensaciones administrativas para el Director y el Coordinador\$ 60,000 (Dlts. 4,800)
- c. Un bibliotecario.....\$ 48,000 (Dlts. 3,840)
- d. Tres auxiliares y tres mecanógrafas...\$144,000 (Dlts 11,520)

Colección.-Alrededor de \$400,000 (Dlts. 32,000) se necesitarán para crear la colección especializada a un ritmo de 2,000 volúmenes por año.

Becas.- Se necesitarán alrededor de \$312,500 (Dlts. 25,000) para cubrir becas de 25 estudiantes.

Totales.- Durante su primer año, el Centro necesitará alrededor de \$1.552,000 (Dlts. 124,160) para salarios y adquisiciones. A partir del segundo año, el Centro necesitará alrededor de \$1.864,500 (Dlts. 149,160) incluyendo becas.

23 de abril, 1973

Lic. Ario Garza Mercado, MLS
Director de la Biblioteca
El Colegio de México

Notas

Como se advierte en el prefacio, ésta no es una bibliografía primaria, exhaustiva, selectiva o siquiera balanceada, sino un conjunto de referencias que pueden dar el contexto teórico para el proyecto. Si se desea estudiar el problema de la educación bibliotecaria, sería conveniente, en mi opinión, examinar primero los trabajos de Shera que se citan con los nos. 6 y 9, antes de revisar Library Literature. En relación con las ciencias de la información, sugeriría ver primero los trabajos de Borko⁶ y Wyllys⁵, antes de revisar la Annual Review of Information Science and Technology. Para América Latina, sería necesario revisar el Index to Latin American Periodicals y, por lo menos, el catálogo impreso de la colección latinoamericana de la Universidad de Texas.

Las abreviaturas de las revistas citadas corresponden al ALA Bulletin y American Libraries, American Documentation (Journal of the American Society for Information Science), California Librarian, Journal of Education for Librarianship, Library Journal, Library Quarterly, Special Libraries y la edición en inglés del Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas.

1. El término de servicio público está tomado de una reciente declaración de objetivos, provisional e inédita, de la escuela de bibliotecología de la Universidad de Kentucky. El papel de la escuela en el área del servicio público puede ser identificada en la lista que hace J. Veriam Danton en "Functions of the library school," Calif. Libn. (v. 15, no. 3, Marzo 1954) pp. 157-160.

2." El término "biblioteca" cubre los modelos actuales de centros audiovisuales, centros de recursos para la educación, y centros de información, documentación y consulta." Ver p. 653 en:

American Library Association, Committee on Accreditation, "Proposed standards for accreditation, 1972," Amer. Lib (v. 3, no. 6, Junio 1972) pp. 653-657

3. Abner Vicentini da una buena descripción de la evolución de los conceptos de biblioteconomía, documentación e informática, en el contexto de la Federación Internacional de la Documentación. Ver:

Abner Lellis Corrêa Vicentini, "Da biblioteconomia à informática; evolução do conceito de documentação;" Revista do Serviço Público (v. 105, no. 3, Set-Dez, 1970) pp. 251-295.

Mi identificación de la documentación como una rama de la bibliotecología procede principalmente de:

Jesse Shera, "Of librarianship, documentation and information science," en Arthur W. Elias, ed., Key papers in information science (Washington, D.C.: ASIS, 1971) pp. 4-12

4. La bibliotecología, la ciencia de la información y la tecnología de la información tienen, de acuerdo con Taylor, cinco áreas de intersección: análisis de sistemas, estudios de medio-ambiente, canales de información, procesos de clasificación e interfaces hombre-máquina. Ver:

Robert S. Taylor, "The interfaces between librarianship, information science and engineering," Sp. Lb. (v. 58, no. 1, Junio 1967)

5. Al trabajar en un ensayo sobre el papel de la ciencia de la información en la enseñanza de la bibliotecología, disponible por separado, me convencí de la relevancia de la disciplina para la bibliotecología. Ver, por ejemplo:

Susan Artandi, "The relevance of information science to library school curricula," Amer. Doc. (v. 20, no. 4, Octubre 1969)

Lester Asheim, "Education and manpower for librarianship," ALA Bul. (v. 62, no. 9, Octubre 1968) pp. 1096-1106.

Avram Kaplan, "The age of the symbol," en Don R. Swanson, Intellectual foundations of library education (Chicago, Ill: Univ. de Chicago c 1965) pp. 7-17.

R. C. Swank, "Documentation and information science in the library school curriculum," Sp. Lb. (v. 58, no. 1, Enero 1967)

Ronald E. Wyllys, "On curricula for information science," 1972. 36 p. Inédito.

La ciencia de la información ha sido ofrecida incluso como la fundamentación teórica de la documentación y la bibliotecología. Ver, por ejemplo:

Harold Borko, "Information science: what is it?" en Elias, cita en el no. 3, pp. 1-4.

Tefko C. Saracevic y Allan M. Rees, "The impact of information science on library practice," Lib. Jn. (v. 93, no. 19, Noviembre 1ro., 1968) pp. 4097-4101.

La selección de la ciencia de la información como la base exclusiva de la bibliotecología parece prematura, sin embargo, puesto que la primera no ha probado ser una ciencia en sí misma. Ver, por ejemplo:

Louis Vagianos, "Information science: a house built on sand," Lib. Jn. (v. 97, no. 2, Enero 15, 1972) pp. 153-157.

Finalmente, incluso suponiendo que la nueva disciplina sea una ciencia en sí misma, la separación de las ciencias de la conducta parecería extemporánea en el momento actual. Aunque difiero de la opinión que Schein tiene sobre las humanidades, comparto su creencia en la necesidad de los cursos de ciencias de la conducta para todos los programas de estudios profesionales. Ver. pp. 67-70 en:

Edgar H. Schein, Professional education: some new directions: with the assistance of Diane W. Kommers (10 th. of a series of Profiles sponsored by the Carnegie Commission on Higher Education; New York, Mc Graw-Hill, c1972). 163 p.

6. Uno puede argüir que, al menos en cierta medida, ésta es una responsabilidad que pertenece también a otros profesionales, desde los curadores de museos hasta los ingenieros de la comunicación. Sin embargo, la expresión es útil, para concebir la bibliotecología como un sistema abierto, y completamente válida en el contexto de:

Jesse Shera, The foundations of education for librarianship (Information science ser.; New York: Wiley, c1972) 511 p.

Este es el tratado más exhaustivo y convincente de la materia, aunque se ofrece como una "destilación" de una teoría personal.

7. Pura hipótesis aunque probablemente apoyada por la literatura sobre la información, la educación y la investigación, en relación con el desarrollo económico y la hegemonía política. Incluso un hombre tan práctico como lo era Lenin, en 1917, compartía esta creencia cuando instruyó a Lunacharsky, su Ministro de Educación, para dar prioridad a las bibliotecas, y para tomar prestada la metodología de "los principales países burgueses". Ver:

G. P. Fonotov, "Lenin and libraries," UNESCO Bull. Lib. (v. 24, no. 3, Mayo-Junio 1972) pp. 118-125.

8. La mayor parte de la información está tomada de informes oficiales que ponen al corriente El Colegio de México: información general y programas, 1968-1970 (México, D.F.: El Colegio de México, 1969) 119 p.

9. Shera parece probar que ningún adelanto substancial, en la educación bibliotecaria, ha provenido del trabajo de investigación. Al hacerlo, Shera ofrece una excelente guía a los principales trabajos sobre la materia. Ver:

Jesse Shera, "Research needs related to the aims and contents of graduate library education," en Harold Borko, ed., Study of the needs for research in library and information science education (Washington, D.C.: US Dept. of HEW, Office of Education, Bureau of Research, 1970) pp. 21-47.

Al hacer un estudio de las dos principales escuelas de bibliotecología en Buenos Aires, disponible por separado, encontré que lo mismo parece ser cierto en América Latina, aunque es difícil probar una omisión.

10. Teóricamente sería prometedor un proyecto, cuya viabilidad no he explorado, para establecer una maestría en ciencia social, con especialidad en problemas de información, que tendría sentido en el contexto de la definición, que da Shera, de la "epistemología social," como el complemento de la sociología del conocimiento. Ver Foundations.⁶

11. Esta es mi identificación personal y denominación propia de una categoría en cierta forma relacionada con mi nota número 1, pero El Colegio puede dar una interpretación distinta.

12. Parte del párrafo es una interpretación extensiva de una parte de la declaración de objetivos de la escuela de bibliotecología de la Universidad de Toronto. Ver p. 31 en:

Sarah R. Reed, "The curriculum of library school today; a historical overview" en Herbert Goldhor, ed., Education for librarianship: the design of the curriculum of library schools (Urbana: Univ. de Illinois, c1971) 195 p.

13. La atención para el trabajo de equipo es lo suficientemente importante como para establecerse a nivel de objetivos por la tendencia, inevitable, hacia la creciente especialización de las profesiones, por la creciente complejidad de las organizaciones, y por la también creciente dependencia, de los individuos, de las organizaciones. Sobre este punto, ver Schein⁵.

14. "La defensa de la posición del generalista deriva su fuerza principal de la contribución que hace hacia tres objetivos primarios de cualquier profesión: unidad, flexibilidad y movilidad." Ver p. 322 en:

Samuel Rothstein, "Shall library schools produce specialists or generalists? -Generalists," ALA Bull. (v. 56, no. 4, Abril 1962) pp. 321-323

Aunque la preparación para la bibliotecología académica y especializada, parecería una contradicción a la cita anterior, no lo es si se supone que el estudiante será expuesto a los conocimientos básicos de la bibliotecología, y si se concede una atención equilibrada a los aspectos de fundamentos teóricos, administración, selección y organización bibliográfica.

15. Se supone que los bibliotecarios académicos y especializados (documentalistas, oficiales de información científica, científicos de la información, etc.) deben tener tanto una especialización en otra materia, como educación o entrenamiento en bibliotecología. Ver, por ejemplo:

Edward Evans, "Training for academic librarianship: past, present and future," pp. 98-119 de Goldhor,¹²

Harold L. Roth, ed., "Education for special librarianship," Jn. of Educ. for Libnshp. (v. 7, no. 1, Summer 1966) pp. 3-20.

Melvin Voigt, ed., "Education for special librarianship," en Lb. Quart. (v. 24, no. 1, Enero 1954) pp. 1-20.

16. Evans¹⁵ da buenas razones para defender el programa de dos años en Estados Unidos. Esta es también la tendencia general en las escuelas canadienses de bibliotecología, acreditadas por la American Library Association. Ver:

Lester Asheim, "New trends in the curriculum of the library schools," en Goldhor, cita en no. 12, pp. 59-79

Por lo que se refiere a la situación en México, en igualdad de condiciones, menos de dos años de estudios solamente contribuiría a agravar el conflicto entre (a) administradores y especialistas, (b) instrucción para el primer empleo o educación para la vida profesional y (c) preparación para las bibliotecas del presente y los sistemas del futuro. Sobre el primer conflicto, ver:

Victor A. Thompson, "Hierarchy, specialization, and organizational conflict," en Paul Wasserman y Mary Lee Bundy, Reader in library administration (Washington, D.C. : Microcard Editions for NCR, c 1968) pp. 96-114.

16.1 La diferencia entre el especialista en la materia, y el especialista en la literatura, fué tomada de:

Harold Lancour, "What next in the curriculum,?" ALA Bull. (v. 56 no. 4, Abril 1962) pp. 324-327.

17. Ver p. 98 en Schein⁵.

18. No se han desarrollado normas mínimas para la valoración de la colección especializada. En 1964, las colecciones especializadas tenían de 1,274 a 90,000 volúmenes, con un promedio de 15,496. Dos años más tarde, Downs estimaba una buena colección sobre la base de 10,000 a 15,000 volúmenes, que creó está un poco por debajo del volumen actual de la colección de la Escuela Interamericana de Bibliotecología en Medellín, Colombia. Ver:

David Kaser, "Library school libraries," Jn. of Educ. Lbnshp. (v. 5, no. 1, Summer 1964) pp. 17-19.

Robert B. Downs, "Quarters and facilities: an administrative point of view," J. of Educ. Lbnshp. (v. 7, no. 2, Fall 1966) pp. 84-89.

Por lo que hace al volumen de la colección general, las estadísticas compiladas por los estudiantes del curso de Sparks, en 1972, mostraban una escala desde 128,000 hasta cuatro millones de volúmenes.

Finalmente, no existen normas para estimar la necesidad de series en la colección especializada, ni se han clasificado éstas, en términos de la ley de Bradford, para identificar los títulos más importantes. En la última dirección, sin embargo, dos estudios pueden ser útiles:

Donald Foster, "Magazines in the library school" Jn. of Educ. Lbnshp. (v. 9, no. 2, Fall 1968) pp. 144-148. Identifica las 20 revistas más utilizadas con exclusión de las norteamericanas.

D.J. Penner, "Measuring the library capability..." Jn. of Educ. Lbnshp. (v. 13, no. 1, Summer 1972) Identifica las 24 revistas "más importantes" para Canadá.

19. Es escasa la literatura sobre edificios y equipo para las escuelas de bibliotecología, posiblemente porque pertenece a una categoría más amplia de arquitectura para la educación y los servicios bibliotecarios. Algunos artículos útiles son:

Neal Harlow, "Planner to architect," Jn. of Educ. Lbnshp. (v. 9, no. 1, Summer 1968) pp. 5-12.

Brian Land, "Library school quarters and space-the ideal" Jn. of Educ. Lbnshp. (v. 7, no. 2, Fall 1966) pp. 71-83.

Margaret I. Rufsvold, "Designing facilities for library education," Jn. of Educ. Lbnshp. (v. 5, no. 1, Summer 1964) pp. 10-16

Ver también Downs¹⁸



ENSEÑANZA BIBLIOTECOLOGICA: DOS ENSAYOS Y UN PROYECTO

PREFACIO

Origen

El Colegio de México es una de las pocas instituciones que han hecho extensivo, a sus bibliotecarios profesionales, el privilegio del año sabático. Gracias a este privilegio, tuve la oportunidad de dedicarme a un programa de estudios tendiente a complementar y actualizar los que había realizado previamente, como estudiante de maestría, en la escuela de bibliotecología de la Universidad de Texas (1959/1961) y, como auditor libre, en el Institut National des Techniques de la Documentation (1963/1964).

El programa que inicié en el verano de 1972, en la escuela arriba mencionada, se concentró en materias de las áreas de ciencias de la información, enseñanza de la bibliotecología, y desarrollo bibliotecario latinoamericano. Los ensayos y el proyecto que reúnen estas páginas no son más, ni menos, que cuidadosos trabajos semestrales, preparados principalmente para satisfacer una apremiante curiosidad, con la intención de acercarme a la substancia de mi especialidad, a través de los problemas que plantea su enseñanza.

Objetivos

Los trabajos fueron preparados como breves monografías independientes pero, juntos, pueden cumplir los siguientes propósitos:

- (1) ilustrar la experiencia latinoamericana en la enseñanza de la bibliotecología, por medio del estudio de dos escuelas argentinas que han hecho una contribución destacada especialmente a partir de la década de los cuarenta,
- (2) ofrecer un fundamento teórico para la renovación de esta enseñanza en el área mencionada, particularmente en lo que debe afectar a los sistemas bibliotecarios para la educación superior y la investigación, en un futuro inmediato, y

(3) proponer concretamente un modelo para la creación de un centro de estudios, investigación y servicio público que, en un país como el nuestro, pueda apoyar las labores de planeación, diseño y operación de los sistemas mencionados.

Contenido y Limitaciones

El primer ensayo es un acercamiento a la historia de las escuelas de bibliotecología de la Universidad de Buenos Aires y el Museo Social Argentino. Analiza el desarrollo de ambas escuelas en términos de requisitos de admisión, planes de estudio, grados académicos e influencia mutua. Describe el conflicto entre la orientación humanística, la instrucción técnica, y la formación integral, que es un tema recurrente en la literatura bibliotecológica de los países americanos, particularmente a partir de la década de los veinte. Ilustra la forma en que se han absorbido, en América Latina, las iniciativas norteamericana y europea: el modelo de l'Ecole de Chartes, la escuela de Melvil Dewey, el Institut National des Techniques de la Documentation y, finalmente, el impacto de la ciencia y la tecnología de la información, especialmente en nuestros planes de estudio. Estos planes definen, por denotación, lo que ha sido la bibliotecología en nuestro medio.

El ensayo no pretende probar la representatividad de estas escuelas, pero el lector informado no podrá dejar de percibir la similitud entre el proceso de desarrollo de éstas, y el que ha afectado al resto de las que cultivan la especialidad en América Latina.

El segundo ensayo es un estudio de la definición, división, clasificación, programas, cursos y libros de texto, que identifican la ciencia y la tecnología de la información, en el contexto de la literatura bibliotecológica de los últimos diez años. Ofrece una opinión documentada sobre el papel que corresponde a dichas ciencia y tecnología en el plan de estudios del bibliotecario. Presenta algunas proposiciones concretas que se amplían en el contexto del proyecto que le sigue. Como en el caso de éste, la selección de fuentes estuvo determinada por lo que puede ofrecer una magnífica colección norteamericana especializada, pero la limitación no es grave si se admite la generalidad de la teoría.

El tercer trabajo es un proyecto para el establecimiento de un centro de estudios, investigación y servicio público, en el campo de la bibliotecología académica y especializada, o de documentación si se prefiere el término. Propone un modelo en términos de objetivos, estudiantes, plan de estudios, biblioteca, personal y algunos costos. Ofrece, por medio de referencias bibliográficas, el contexto teórico en el que se propone el modelo. Es también un ensayo, en el sentido de que pretende desarrollar una hipótesis; un ejercicio teórico que no, por serlo, tiene que ser menos útil como antecedente para la planeación de centros similares. En este sentido es un equivalente de las proposiciones de Cónsole, que se analizan en el primer ensayo, o de Wyllys, que se describen en el segundo.

El proyecto estaría incompleto sin la descripción de una institución que pudiera ofrecerle un ambiente favorable. Desde el informe de Williamson, las universidades han sido identificadas como las depositarias de ese ambiente, en libros, artículos, conferencias, y congresos nacionales e internacionales. Por este motivo, el proyecto incluye una breve descripción personal de El Colegio de México, pero esto no lo convierte en una propuesta de la institución.

Por separado, cada uno de los tres trabajos puede ofrecer posiblemente más de lo que se infiere por la relación de objetivos, contenido y limitaciones del conjunto. El arreglo de las referencias bibliográficas es distinto, para cada trabajo, pero pienso que es el más adecuado en cada caso. El conjunto puede tener otras limitaciones, pero escapan a mi perspectiva.

Envío

El trabajo no va dirigido solamente a los profesores de las escuelas de bibliotecología, preocupados por la formación de profesionales que habrán de asumir funciones de liderazgo en lo que falta de este siglo, sino principalmente a todos los estudiantes, profesores, investigadores y administradores públicos, preocupados por el desarrollo cultural, económico y político de nuestra área, que advierten la asociación que existe entre algunas palabras clave de nuestra década: información, documentación, educación superior, capacidad de innovación e independencia.

México, D.F., a 5 de septiembre de 1973

Ario Garza Mercado